



## *Dip. Caritina Saénz Vargas*

Presidenta de la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible  
Confederación Parlamentaria de las Américas (COPA)

Palacio Legislativo de San Lázaro a 23 de mayo de 2011

### **Dip. Josefina Vázquez Mota**

Presidenta de la Junta de Coordinación Política  
H. Cámara de Diputados  
En su Despacho

### **Distinguida Dip. Presidenta:**

Conforme a lo dispuesto en el artículo 277 del Reglamento de la Cámara de Diputados, referente a la responsabilidad de los integrantes de las delegaciones mexicanas ante Organismos Internacionales de rendir un informe de actividades y asistencia a los eventos correspondientes, me permito adjuntar el informe sobre el desarrollo de la Segunda Reunión Ordinaria de Trabajo de la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Confederación Parlamentaria de las Américas (COPA), que tengo el honor de presidir, la cual se realizó en las instalaciones del Congreso Nacional de Paraguay, del 11 al 15 de mayo de 2011.

Cabe señalar que además de organizar la reunión en mi calidad de Presidenta de la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible de la COPA, también participé con una ponencia sobre los avances legislativos que en México hemos alcanzado en esta materia. Refiriendo la reciente aprobación en nuestro Congreso de la reforma Constitucional al artículo 4º, para establecer el derecho al agua como una garantía individual, y las leyes del Agua que se han aprobado en varios estados de nuestro país.

Asimismo, es de subrayarse que dicha reunión contó con la participación de 24 legisladores de seis países (Argentina, Brasil, Colombia, Paraguay, Canadá y México); así como con las aportaciones de destacados conferencistas de prestigio internacional, tanto de Paraguay como de México, y la asistencia de académicos e investigadores universitarios de la nación anfitriona.

Sin más por el momento, le reitero la seguridad de mi especial consideración.

Atentamente

c.c.p. Senador Manlio Fabio Beltrones, Presidente de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión.  
c.c.p. Dip. Jorge Carlos Ramírez Marín, Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.  
c.c.p. Dip. Marcos Pérez Esquer, Presidente del Comité de Administración de la Cámara de Diputados.  
c.c.p. Dip. Juan José Guerra Abud, Coordinador del Grupo Parlamentario del PVEM  
**c.c.p. Dip. Jacques Chagnon, Presidente de la Asamblea Nacional de Québec y Presidente de la COPA**



## Dip. Caritina Saénz Vargas

Presidenta de la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible  
Confederación Parlamentaria de las Américas (COPA)

### Informe de la Diputada Caritina Sáenz Vargas, Presidenta de la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Confederación Parlamentaria de las Américas (COPA), correspondiente a la Segunda Reunión Ordinaria de esta comisión realizada del 11 al 15 de Mayo de 2011, en Asunción, Paraguay.

En cumplimiento de los compromisos incluidos en la agenda de trabajo de la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible de la COPA, aprobada durante la XII Reunión de Comité Ejecutivo de esta Confederación en marzo del presente año, tuvimos a bien celebrar la Segunda Reunión Ordinaria de Trabajo con el tema "**Protección de los Recursos Hídricos. Problemática y posibles Alternativas para el Abastecimiento del Agua**", teniendo como sede las instalaciones del Congreso Nacional de Paraguay, en la ciudad de Asunción.



La sesiones de los días 12 y 14 de mayo fueron exclusivamente para los integrantes de la Mesa Directiva de esta Comisión y las encabezamos la Senadora Zulma R. Gómez y una servidora, en nuestra calidad de Vicepresidenta y Presidenta, respectivamente. El día 12 contamos con la participación especial del Presidente del Senado de Paraguay, Senador Oscar González Daher, así como del Dr. Jaime Collado, conferencista por parte de México. En tanto que el día 14 de mayo nos dedicamos a evaluar los trabajos realizados el día anterior y a preparar el informe que se envió a la Presidencia de la COPA con los resolutivos aprobados por unanimidad durante esta Segunda Reunión Ordinaria de Trabajo.



## *Dip. Caritina Saénz Vargas*

Presidenta de la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible  
Confederación Parlamentaria de las Américas (COPA)

En la Sesión Plenaria del día 13 de mayo contamos con la participación de 24 (veinticuatro) parlamentarios de 6 (seis) países (Argentina, Brasil, Colombia, Paraguay, Canadá y México); así como con las aportaciones de dos destacados conferencistas de prestigio internacional, el Ministro Oscar Rivas, Secretario del Medio Ambiente de Paraguay, y el Dr. Jaime Collado, Vicepresidente del Comité Nacional Mexicano para la Comisión Internacional de Irrigación y Drenaje, además de la asistencia de académicos e investigadores universitarios de la nación anfitriona.



## Dip. Caritina Saénz Vargas

Presidenta de la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible  
Confederación Parlamentaria de las Américas (COPA)

En la primera parte de esta Sesión Plenaria nos dio la bienvenida el Presidente del Congreso Nacional de Paraguay, Senador Oscar González Daher, quien externó los mejores deseos para que los trabajos se desarrollaran con gran éxito.



Para continuar tuvimos la oportunidad de escuchar el mensaje de nuestra anfitriona, la Senadora Zulma R. Gómez Cáceres, Primera Vicepresidenta de la COPA y Vicepresidenta de la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollos Sostenible, y posteriormente el Diputado André Drolet, de la Asamblea Nacional de Québec, representante del Presidente de COPA el Diputado Jacques Chagnon.



## Dip. Caritina Saénz Vargas

Presidenta de la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible  
Confederación Parlamentaria de las Américas (COPA)

Posteriormente, en mi calidad de Presidenta de la Comisión tuve el honor de darles la bienvenida a esta reunión, que es la primera celebrada fuera del marco de nuestras Asambleas Generales, y tras verificar que contábamos con quórum declaré la apertura formal de la sesión plenaria; para lo cual iniciamos con la lectura y aprobación de nuestro orden del día, que fue votada por unanimidad al ser puesta a consideración de los asistentes por el Secretario de la Comisión, el Senador de Colombia Milton A. Rodríguez Sarmiento.



El tema de esta Segunda Reunión Ordinaria de Trabajo fue **“Protección de los Recursos Hídricos. Problemática y Posibles Alternativas para el Abastecimiento del Agua”**, y para comenzar tuvimos la oportunidad de escuchar la **conferencia del Ministro Oscar Rivas, con el tema “Fortalecimiento de las estructuras hídricas”**, así como la **conferencia del Dr. Jaime Collado titulada “Captación y reutilización del agua, una solución”**. Al término de dichas participaciones tuvimos una ronda de preguntas y respuestas, en la que participaron tanto los legisladores como los académicos e investigadores presentes.



Ministro Oscar Riva

*Dip. Caritina Saéñz Vargas*  
Presidenta de la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible  
Confederación Parlamentaria de las Américas (COPA)



Dr. Jaime Collado

Más adelante, por parte de la Cámara de Senadores del Paraguay tuvimos las presentaciones de los senadores L. Víctor Bernal Garay, Presidente de la Comisión de Energía, Recursos Naturales, Población, Ambiente, Producción y Desarrollo Sostenible, y Fernando Silva Facetti, Presidente de la Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales, quienes presentaron su visión sobre el problema de la escasez del vital líquido y la importancia de legislar al respecto, tanto para su correcto aprovechamiento como para garantizar que llegue a todos con cantidad y calidad suficientes. También se complementó su participación con una nueva ronda de preguntas y respuestas.



Senador Víctor Bernal



Senadores Fernando Silva y Senadora Zulma Gómez, Diputados Caritina Saéñz y André Drolet

## Dip. Caritina Saénz Vargas

Presidenta de la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible  
Confederación Parlamentaria de las Américas (COPA)

La segunda parte de la sesión plenaria, realizada por la tarde de este día, se dedicó a la presentación de ponencias por parte de legisladores presentes. Participando el Diputado André Drolet (Québec), el Senador Milton Rodríguez (Colombia), la Diputada Estela De Micheli (Argentina), el Diputado Leandro Altolaquirre (Argentina), el Diputado Paes Landim (Brasil), el Senador Eduardo Nava Bolaños (México), la Senadora Norma Esparza Herrera (México), el Diputado Luis Mauri (Argentina), la Senadora Zulma Gómez (Paraguay) y una servidora.



## *Dip. Caritina Saénz Vargas*

Presidenta de la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible  
Confederación Parlamentaria de las Américas (COPA)

Tras las participaciones hubo una nueva ronda de preguntas y respuestas que cerró con la redacción de los resolutivos, los cuales fueron integrados con las propuestas presentadas a lo largo del día y puestos a votación, siendo aprobados por unanimidad y autorizados para ser presentados durante la próxima Asamblea General de la COPA, a realizarse en septiembre próximo en Québec, Canadá. Finalmente, al ser agotados todos los puntos del orden del día, declaramos concluida la sesión, citando a la mesa directiva a la reunión del día siguiente (14 de mayo) para elaborar el informe respectivo.



En el marco de los trabajos de esta Segunda Reunión Ordinaria de la Comisión, el Presidente del Congreso Nacional, Senador Oscar González Daher, y la Senadora Zulma Gómez Cáceres, Primera Vicepresidenta de la COPA, nos ofrecieron una cena de bienvenida el día 12 de mayo, en las instalaciones de la H. Cámara de Senadores de Paraguay.



## *Dip. Caritina Saéñz Vargas*

Presidenta de la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible  
Confederación Parlamentaria de las Américas (COPA)

Asimismo, al término de la sesión plenaria del día 13 de mayo, el Vicepresidente de la República del Paraguay, Dr. Federico Franco Gómez, y su Sra. Esposa, la Diputada Nacional Emilia Alfaro de Franco, Vicepresidenta de la Red de Mujeres Parlamentarias de las Américas, en el marco de los Festejos del Bicentenario de este país, ofrecieron una cena en honor de los Parlamentarios de COPA. Dicho evento tuvo verificativo en el Salón de Actos de la Vicepresidencia de la República del Paraguay “.





*Dip. Caritina Saénz Vargas*

Presidenta de la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible  
Confederación Parlamentaria de las Américas (COPA)



CONFEDERACIÓN PARLAMENTARIA DE LAS AMÉRICAS  
**Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible**  
13 de Mayo de 2011

Reunidos los Parlamentarios de América en la **Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Confederación Parlamentaria de las Américas, en Asunción, Paraguay:**

**Conscientes** de la importancia de conducirnos hacia una América más sustentable, a fin de fomentar una conciencia ambiental para fortalecer la participación y compromiso ciudadano, resulta urgente promover la responsabilidad de los medios de comunicación que hoy en día inciden con gran fuerza en la sociedad.

**Reconociendo** que la educación ambiental en los niños es esencial para un cambio de actitudes en la conservación del medio ambiente y el desarrollo sustentable, debemos impulsar la difusión de información para coadyuvar al desarrollo de la responsabilidad ecológica en nuestro Continente.

**Conscientes** de que uno de los problemas más serios del mundo es el dotar de agua limpia a la población, se debe considerar que la gestión del agua es fundamental para resolver estos retos a los que se enfrenta la humanidad.

**En seguimiento** a los efectos negativos del cambio climático que se han generado en el mundo, se debe de prevenir la escasez de bienes y servicios, toda vez que estos harán que el suministro de energía, transporte, infraestructura y disponibilidad de alimentos se vean afectados.

**Enfatizando** la importancia de nuestra labor legislativa y sobre la oportunidad que tenemos de guiar el desarrollo de un servicio de asistencia con una mayor cooperación interparlamentaria en materia de gestión del agua, aunado a una legislación ambiental más consolidada.





*Dip. Caritina Saénz Vargas*

Presidenta de la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible  
Confederación Parlamentaria de las Américas (COPA)

**Convencidos** de que el cambio climático tiene un impacto global a largo plazo, que sólo puede abordarse con responsabilidad; debemos incidir verdaderamente en la formulación de leyes que promuevan políticas públicas encaminadas a lograr un desarrollo sostenible

**La Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible ha tenido a bien emitir los siguientes:**

## **RESOLUTIVOS**

**Proponer legislaciones específicas** que coadyuven en la tarea de los gobiernos para respetar y cumplir a cabalidad los acuerdos internacionales sobre disminución de emisiones contaminantes que finalmente afectan la calidad del agua en nuestras regiones.

**Revisar** nuestras Legislaciones en materia del cambio climático y trabajar en el marco regulatorio, con un criterio de prevención; además de propiciar una participación más activa en los eventos internacionales sobre cambio climático.

**Analizar** y difundir los avances legislativos en materia de cuidado del medio ambiente.

**Reafirmar** nuestro compromiso como Legisladores de América para ampliar nuestra cooperación y participación para la protección de los recursos hídricos, promoviendo una **Ley específica del Agua**, con la finalidad de establecer los mecanismos adecuados para la prestación de los servicios regionales de suministro de agua en bloque, drenaje y tratamiento de aguas residuales, además de que esta prestación del servicio sea de calidad, eficiencia y con cobertura.

**Exhortar** a los gobiernos a trabajar conjuntamente con el Legislativo para definir las bases de una estrategia integral que apunte a dar prioridad real a mejorar el acceso al agua. Para lo cual es **fundamental que se actualicen y/o reformen las Constituciones de los países de América**, a fin de que el **derecho al agua y a un medio ambiente sano**, sean establecidos **con el carácter de garantías individuales**, tomando en consideración el **Derecho al Agua del Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de las Naciones Unidas**.

**Hacer** un llamado a los gobiernos para fomentar la participación ciudadana y de los medios de comunicación, a fin de abordar de manera conjunta la crisis mundial del agua.

**Establecer** el compromiso de presentar iniciativas puntuales para instaurar en la curricula escolar la materia de ecología, a fin de darle a las nuevas generaciones herramientas concretas para comprender y actuar a favor de la protección y correcto aprovechamiento de los recursos naturales.





## *Dip. Caritina Saénz Vargas*

Presidenta de la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible  
Confederación Parlamentaria de las Américas (COPA)

**Exhortar** a los legisladores miembros de la COPA a reconocer la importancia de apoyar la acción política para el mejoramiento de los servicios y la gestión del agua. Procurando que se concrete en reformas constitucionales que incidan en el reconocimiento del derecho fundamental que es tener acceso al agua potable, pero también estableciendo la necesidad de puntualizar las sanciones a quienes no lo respeten.

**Fortalecer** los marcos normativos existentes en nuestros países en materia de certificaciones ambientales con la finalidad de evitar que las empresas no evadan su responsabilidad en el cuidado del medio ambiente.

**Asumir** la responsabilidad de legislar por el cuidado de los recursos naturales, tomando en consideración que la salud y desarrollo de los seres humanos son tan importantes como el medio ambiente mismo.

**Instar** a los gobiernos a desarrollar acciones para ofrecer alternativas para un uso racional del agua, así como para promover su captación y reuso como alternativa para enfrentar la crisis del agua que nos afecta a nivel mundial. Incluyendo la reglamentación sobre el manejo de las aguas residuales y su destino final, con el fin de disminuir la transferencia de la contaminación hacia las zonas rurales, en pro del bienestar de toda la sociedad.

**Promover** los marcos regulatorios para preservar la calidad de las cuencas hídricas y revertir la degradación provocada por el accionar del hombre, en los casos de que ya se encuentren afectados.

**Impulsar** el mejoramiento de la calidad, cantidad y el equilibrio de la cobertura de los servicios de agua, así como estimular un mayor compromiso con el cuidado de este vital líquido, a través de políticas públicas concretas.

**Promover** la inversión pública y privada en la investigación y desarrollo de nuevas tecnologías que permitan disminuir el consumo de agua en los procesos agrícolas, industriales y domésticos; así como trabajar en la recolección de datos precisos acerca de los recursos hídricos existentes.

**Dado en Asunción, Paraguay el 13 de mayo**



## Dip. Caritina Saéñz Vargas

Presidenta de la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible  
Confederación Parlamentaria de las Américas (COPA)

### Segunda Reunión Ordinaria de Trabajo Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible “PROTECCIÓN DE LOS RECURSOS HÍDRICOS”

#### PARLAMENTARIOS PARTICIPANTES

No.	NOMBRE	PAÍS
1	Sen. Zulma Gómez Cáceres	Paraguay
2	Sen. Amancio López	Paraguay
3	Sen. Oscar González Daher	Paraguay
4	Sen. Luis Víctor Bernal Garay	Paraguay
5	Sen. Fernando Silva Facetti	Paraguay
6	Sen. Julio César Franco	Paraguay
7	Dip. Mercedes González	Paraguay
8	Dip. Blanca Duarte Frutos	Paraguay
9	Sen. Mario Cano Yegros	Paraguay
10	Sen. Clarissa Marín	Paraguay
11	Sen. Manuel Bóbeda	Paraguay
12	Sen. Orlando Fiorotto	Paraguay
13	Dip. Eduardo Vera Bejarano	Paraguay
14	Dip. Dionisio Ortega	Paraguay
15	Dip. Luis Mauri	Argentina
16	Dip. Leandro Altolaguirre	Argentina
17	Dip. Estela Méndez de De Micheli	Argentina
18	Dip. Carlos Mario Pessi	Argentina
19	Dip. Paes Landim	Brasil
20	Dip. André Drolet	Canadá
21	Sen. Milton A. Rodríguez Sarmiento	Colombia
22	Sen. Eduardo Nava Bolaños	México
23	Sen. Norma Esparza Herrera	México
24	Dip. Caritina Saéñz Vargas	México

Asunción, Paraguay a 13 de mayo de 2011

